

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
3ra. Sesión
29 de Septiembre de 2015

Siendo las 20,20 hrs. del 29 de Septiembre de 2015, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (3ra. Sesión de Agosto 2015).
- 2.- Aprueba Programa "Vivero Municipal 2015", con recursos de Patentes Mineras.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolívarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (3RA. SESION DE AGOSTO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Agosto, realizada con fecha 31 de Agosto del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

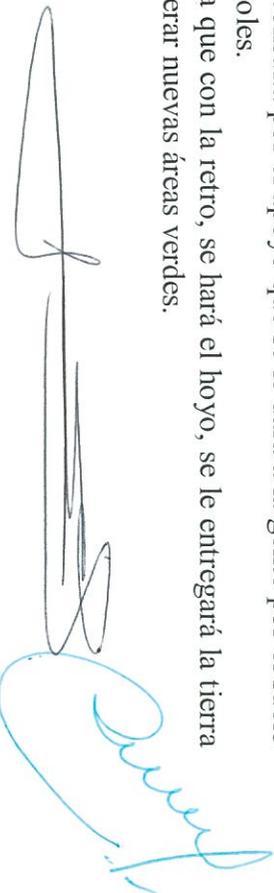
APRUEBA PROGRAMA "VIVERO MUNICIPAL 2015", CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Alcalde, informa que la idea es rescatar el vivero que está en Quillagua y ver la plantación de varios tipos de plantas que se puedan dar en la zona y lograr su posterior traspaso a las plazas y sectores para su hermosoamiento, cede de inmediato la palabra a la Jefa del Departamento Social Sra. Marcela Garrido, para que presente y de a conocer los detalles del programa.

Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, hace entrega a cada Concejal y Concejala, del programa, explicando que este vivero se encuentra cercano a la cancha de pasto sintético que se encuentra ubicado en el camping de Quillagua, indicando que la idea es recuperarlo y que pueda surtir de plantas a la comunidad de María Elena y Quillagua, con el apoyo de diapositiva da a conocer la situación actual del vivero, indicando que es una estructura de acero galvanizado, un estanque de un camión aljibe, hay estructuras de madera, además hay una bodega y una vivienda que puede ser habilitada, hay unos pequeños cauces de agua que pueden ser utilizados de forma efectiva para los árboles que existen en el predio municipal, el objetivo del proyecto es contar con una iniciativa propia aprovechando los recursos existentes para generar una producción de especies arbustivas que brinden colorido y hermosoamiento y que provengan de una iniciativa local, da a conocer también lo que se va a habilitar, las áreas de trabajo, de germinación, de crecimiento, de almacenaje, dando a conocer los materiales, herramientas y los insumos que se van a necesitar, además informa que se tomará una persona a honorarios para que se encargue del mantenimiento por un año para desarrollar esta iniciativa y un ayudante por un periodo de 6 meses, aclara que el costo de este programa es de \$ 20.000.000,-, detallando los diferentes ítems de gastos, y finalmente informa que cuenta con el apoyo de la Conaf en la parte técnica.

Concejal Ramirez, consulta por el apoyo que se le dará a la gente por el suelo salino, en la plantación de los árboles.

Alcalde, le informa que con la retro, se hará el hoyo, se le entregará la tierra y el árbol, dice que la idea es generar nuevas áreas verdes.



Sobre el tema de la plantación de los árboles, se produce un largo diálogo, en donde se habla de la responsabilidad de la gente de cuidar y regar el arbolito, concluyendo finalmente que el objetivo principal es recuperar las áreas verdes y que se contará con el apoyo técnico de la Conaf.

Alcalde, consulta que una vez expuesto el programa por la Jefa del Departamento Social Sra. Marcela Garrido y escuchadas todas las opiniones, es que solicita al Concejo Municipal que se pronuncie por este programa, por unanimidad se aprueba el Programa "Vivero Municipal 2015", por un monto de \$ 20.000.000,- con Recursos de Patentes Mineras.

Antes de terminar la sesión del Concejo, se toca la situación de SQM.

Concejal Ramírez, en su calidad de dirigente sindical, da a conocer la situación de la empresa SQM, indicando la forma en que serán indemnizado los trabajadores, la situación de sus casas que ocupan actualmente.

Concejal Avendaño, hace el alcance de que habría que buscar algún trato especial para los ex trabajadores de SQM, que están jubilados y prestaron servicios en la empresa por más de 45 años y que actualmente pagan arriendo, luz y agua.

Alcalde, también recuerda las grandes gestiones que se han realizado a través de los sindicatos.

Sobre la situación de SQM, se produce un largo debate, en donde se indica que se hará la cancelación de 713 trabajadores, de los cuales 500 podrán ser recontractados en otras faenas de SQM, se ve también la situación que podría producirse con las matriculas en los colegios, la situación de las casas de aquellos trabajadores que tienen menos de 25 años en la empresa, y una serie de otros detalles en donde finalmente el Alcalde, propone citar a una reunión al Sr. Carlos Díaz, Vicepresidente de Operaciones de SQM en donde participe en pleno el Concejo Municipal, se acepta la moción y se cierra el tema.

Se cierra la 3ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al jueves 29 de Septiembre de 2015, a las 22,00 horas.

Asiste las Concejales Sra. Jaqueline Godoy y Viviana Cuello y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramírez.



Adiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal



